

12380

3

156402

Quito, 30 de junio de 2016

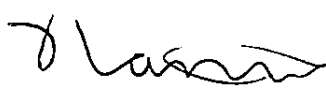
Señor
Sebastián Guarderas Calderón
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS PROVEMUNDO S. A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía, que lo ejercerá en forma individual por el periodo de TRES (3) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Ejercerá la representación legal, en caso de ausencia temporal o definitiva, simultanea del Gerente General de la Compañía.

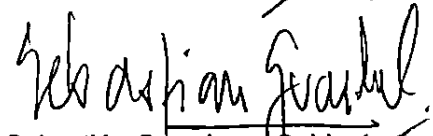
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo octavo del Cantón Quito, el día 27 de Julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 20 de Septiembre del 2006. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social Codificado de la Compañía que consta en la escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el día 20 de Abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 5 de Agosto del 2010.

Atentamente,



Fernando Ramos Cárdenas
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **SERVICIOS PROVEMUNDO S. A.** Quito, a 30 de junio de 2016.



Sebastián Guarderas Calderón
C.C. 1704196672



TRÁMITE NÚMERO: 51947



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37186
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12380
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUARDERAS CALDERON SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1704196672
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.2481 DEL 20/09/2006.- NOT. 28 DEL 27/07/2006 REFO. EST. RM# 2545 DEL 5/08/2010
NOT. 29 DEL 20/04/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

